

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3195

Número de Repertorio: 7606

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS-SUBDIVISIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3195 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1801409374	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	PROPIETARIO	
0501377915	SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO	PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3036773000	85069	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS-SUBDIVISIÓN
LOTE DE TERRENO	3036707000	51094	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS-SUBDIVISIÓN

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS-SUBDIVISIÓN

Fecha inscripción: jueves, 30 noviembre 2023

Fecha generación: jueves, 30 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

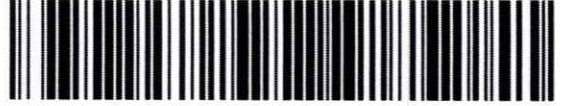
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 9 0 4 1 W K O P 4 F P



Factura: 002-002-000062088



20231308004P02049

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

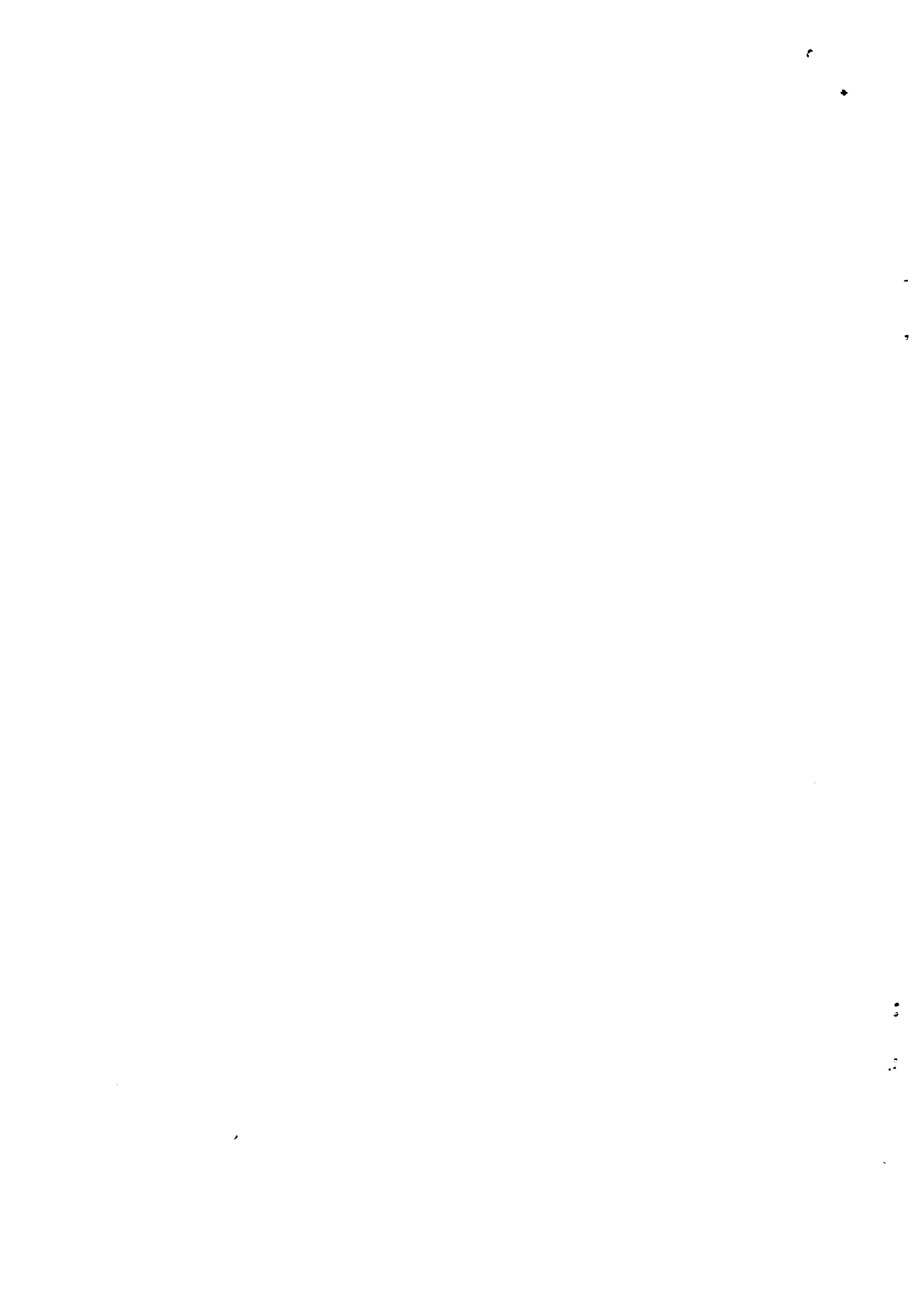
EXTRACTO

Escritura N°:		20231308004P02049					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1801409374	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y SUBDIVISION, CELEBRADA POR LOS CONYUGES SEÑORA FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO Y SEÑOR SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO. CUANTÍA: INDETERMINADA. DI DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día veintitrés de Octubre del año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen los cónyuges, la señora FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, representada legalmente mediante Poder Especial que se adjunta como documento habilitante por su cónyuge señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO, de profesión Arquitecto, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Manta; quienes lo hacen por sus propios y personales derechos. Los comparecientes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultado de esta escritura pública de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y SUBDIVISION, que celebra a cuyo otorgamiento y aceptación proceden por sus propios derechos de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
ABOGADO
CUARTO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo,
 2 **sírvase incorporar una nueva de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y**
 3 **LINDEROS Y SUBDIVISION, al tenor de las siguientes cláusulas:**
 4 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Intervienen en la celebración de la presente
 5 de Subdivisión De Inmueble, los cónyuges, **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA**
 6 **FAJARDO,** representada legalmente mediante Poder Especial que se adjunta
 7 como documento habilitante por su cónyuge señor **SANTOS ISRAEL**
 8 **ZAVALA FIERRO,** mayores de edad, por sus propios derechos y en calidad
 9 de propietarios con la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse
 10 según la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES DEL DOMINIO.- a.-)**
 11 **Manifiestan los cónyuges señora FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA**
 12 **FAJARDO y señor SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO** que son
 13 propietarios de son legítimos propietarios de una parte del lote de terreno
 ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre del cantón
 Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con un área
 total de 3.755,95 m2. Frente: 31,17m.- calle publica. Atras: 90,00m.- calle
 publica. Derecho: 103,20m.- propiedad particular. Izquierdo: 51,30m.- calle
 publica. Inmueble adquirido mediante **COMPRAVENTA,** otorgada a su
 favor por el señor **CESAR ALBERTO LOPEZ ORBE,** el nueve de abril del
 dos mil quince, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita
 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el doce de Mayo del dos mil
 quince, bajo número de inscripción Mil cuatrocientos ochenta. El predio se
 encuentra libre de gravamen. **TERCERA: MEDIDAS Y LINDEROS:** El lote
 descrito tiene los siguientes linderos y medidas: Con un área total de 3.755,95
 m2. Frente: 31,17m.- calle publica. Atras: 90,00m.- calle publica. Derecho:
 103,20m.- propiedad particular. Izquierdo: 51,30m.- calle publica. **CUARTA:**
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- De conformidad con la
 inspección realizada por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Municipales del Gobierno Municipal del Cantón Manta, y la Autorización
 emitida por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales,
 documentos que se adjuntan a ésta minuta para ser protocolizados, y por
 anuencia de los comparecientes se ha decidido RECTIFICAR el lote de
 terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior, según Autorización
 número N° 00130-27012023, cuyas características son las siguientes: AREA
TOTAL DEL TERRENO: FRENTE: 31.17 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 90.00 m - Lindera con calle pública. COSTADO DERECHO: 103.20
m - Lindera con propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 51.30 m -
Lindera con calle pública. ÁREA TOTAL: 3,901.39 m2. - QUINTA:
SUBDIVISIÓN DE INMUEBLE.- De conformidad con la inspección
realizada por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales del
Gobierno Municipal del Cantón Manta, y la Autorización emitida por la
Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales, documentos que se
adjuntan a ésta minuta para ser protocolizados, y por anuencia de los
comparecientes se ha decidido Fraccionar el lote de terreno descrito y
singularizado en la cláusula anterior, según Aprobación de subdivisión
número SU-022023-000829, cuyas características son las siguientes: ÁREA A
DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL :
829.74 m2 . FRENTE: 7.30 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho,
más 31.17m lindera con vía pública. ATRAS: 5.10 m - Lindera con área verde
dejada por el propietario a favor del GAD. COSTADO DERECHO: 37.64 m -
Lindera con propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 42.09 m -
Lindera con vía pública planificada. ÁREA TOTAL: 829.74 m2. CLAVE
CATASTRAL: 3-03-67-73-000. ÁREA REMANENTE A FAVOR DE
1801409374 - ZAVALA FIERRO-SANTOS ISRAEL 1,972.45 m2. ÁREA
TOTAL: 1,972.45 m2. CLAVE CATASTRAL: 3-03-67-74-000SEXTA:
CUANTÍA: La cuantía de la presente escritura pública por su naturaleza es

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 indeterminada. SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, aceptan
 2 la presente Escritura Pública de Rectificación de Medidas y Linderos por
 3 ser conveniente a sus intereses.- OCTAVA: DOCUMENTOS
 4 HABILITANTES.- Se adjunta a la presente Escritura Pública de
 5 Rectificación de Medidas y linderos, los Certificados y los respectivos
 6 Informes emitidos por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
 7 municipales del Gobierno Municipal del Cantón Manta, copias de cédulas de
 8 los intervinientes, certificado del Registrador de la Propiedad, entre otros.
 9 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la
 10 perfecta validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Luis Franco
 11 Cevallos. Registro Profesional número 13-2016-26. Foro de Abogados del
 12 Ecuador. Sello Hasta aquí la minuta la misma que por voluntad de los
 13 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que
 14 surtan los efectos legales las cláusulas declaradas en ellas. Leído que le fue el
 15 presente instrumento por el suscrito Notario a los intervinientes ésta se
 16 afirma y ratifica en todo lo expuesto firmando para su debida constancia ante
 17 mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del
 18 Cantón Manta, de lo cual doy Fe.....

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO
C..C. N° 1801409374.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-02-28

N° SU-022023-000829

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL** con **C.C. 1801409374**, ficha registral nro. 51094 ubicado en 15 DE SEPTIEMBRE CAMINO A LAS CHACRAS DE MANTA, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 3,901.39 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #51094: (COMPRAVENTA OTORGADA PR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 09 DE ABRIL DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 12 DE MAYO DEL 2015. - AUTORIZACION DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS N°00130-27012023 EMITIDA EL 27 DE ENERO DEL 2023.) 3,901.39 m²

FRENTE: 31.17 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 90.00 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 103.20 m - Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO: 51.30 m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL: 3,901.39 m²

ÁREAS DE CALLES: 312.80 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 586.00 m²

ÁREA TOTAL: 586.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-03-67-75-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS HUAYAMAVE VICTOR ECUADOR : 200.40 m²

FRENTE: 12.00 m - Lindera con calle planificada.
ATRAS: 12.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Zavala Fierro Santos Israel.
COSTADO DERECHO: 16.70 m - Lindera con calle planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 16.70 m - Lindera con área a subdividir a favor de Zavala Fierro Santos Israel.
ÁREA TOTAL: 200.40 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-03-67-72-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL : 829.74 m²

FRENTE: 7.30 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 31.17m lindera con vía pública.
ATRAS: 5.10 m - Lindera con área verde dejada por el propietario a favor del GAD.
COSTADO DERECHO: 37.64 m - Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO: 42.09 m - Lindera con vía pública planificada.
ÁREA TOTAL: 829.74 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-03-67-73-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1801409374 - ZAVALA FIERRO-SANTOS ISRAEL 1,972.45 m²

ÁREA TOTAL:

**PAGINA
EN
BLANCO**

1,972.45 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-03-67-74-000



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N°3-03-67-74-000al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1176610FY5JCEC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



PAGINA
EN
BLANCO

N° AU-022023-001773

Manta, martes 28 febrero 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL**, ubicado en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.30 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 31.17m lindera con vía pública.

ATRAS: 5.10 m - Lindera con área verde dejada por el propietario a favor del GAD.

COSTADO DERECHO: 37.64 m - Lindera con propiedad particular.

COSTADO IZQUIERDO: 42.09 m - Lindera con vía pública planificada.

Área total: 829.74 m²

Clave catastral: 3-03-67-73-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



118325UZOEQAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

1 de 1



1142

1950

100-2050-1

**PAGINA
EN
BLANCO**

SEARCHED
SERIALIZED
INDEXED
FILED
FBI - NEW YORK
MAY 10 1950

100-2050-1

SEARCHED
SERIALIZED
INDEXED
FILED
FBI - NEW YORK
MAY 10 1950

N° 00130-27012023

Manta, viernes 27 enero 2023

AUTORIZACIÓN

En atención al trámite **RMLE00130-27012023**, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL (C.C. 1801409374), para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN** de un lote ubicado en el barrio 15 DE SEPTIEMBRE de la parroquia TARQUI del cantón MANTA, con clave catastral **N°3-03-67-07-000**, que según ficha registral **N°51094**, posee las siguientes medidas y linderos:



MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Compraventa otorgada por la notaría primera del cantón Manta el 09 de abril del 2015 e inscrita en el registro de la propiedad el 12 de mayo del 2015.

MEDIDAS Y LINDEROS DESCRITOS SEGÚN FICHA REGISTRAL N°51094

FRENTE:	31.17 m - Lindera con calle pública.
ATRAS:	90 m - Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO:	103.2 m - Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO:	51.3 m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL:	3755.95m²

UNA VEZ REVISADO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y CORROBORADO EN EL PLANO CARTOGRÁFICO DEL CANTÓN MANTA SEGÚN COORDENADAS, CON FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL(LA) ARQUITECTO PAUCAR CALDERÓN EDGAR JAVIER, CON REGISTRO PROFESIONAL 1016-09-897907, SE DETERMINA QUE LAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL LOTE SON LAS SIGUIENTES:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS A FAVOR DE ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL (C.C. 1801409374), UBICADO ACTUALMENTE EN 15 DE SEPTIEMBRE CAMINO A LAS CHACRAS DE MANTA

IZQUIERDO:	51.30m - Lindera con calle pública.
DERECHO:	103.20m - Lindera con propiedad privada.
ATRÁS:	90m - Lindera con calle pública.
FRENTE:	31.17m - Lindera con calle pública.
ÁREA TOTAL:	3901.39m²

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

X	X
529935.28	9893838.32
529996.40	9893772.25
529958.74	9893737.41

*Este documento tiene una validez de 11 meses y 4 días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



118743612MAVQHO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR

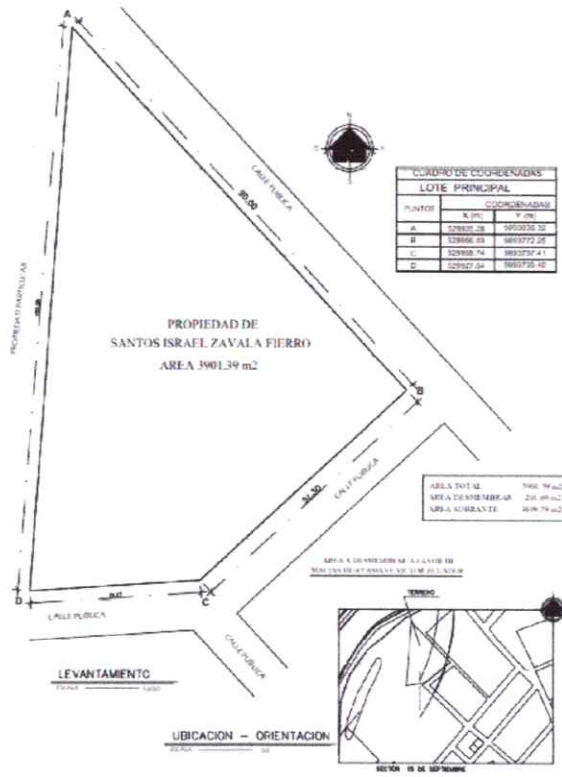




N° 00130-27012023

Manta, viernes 27 enero 2023

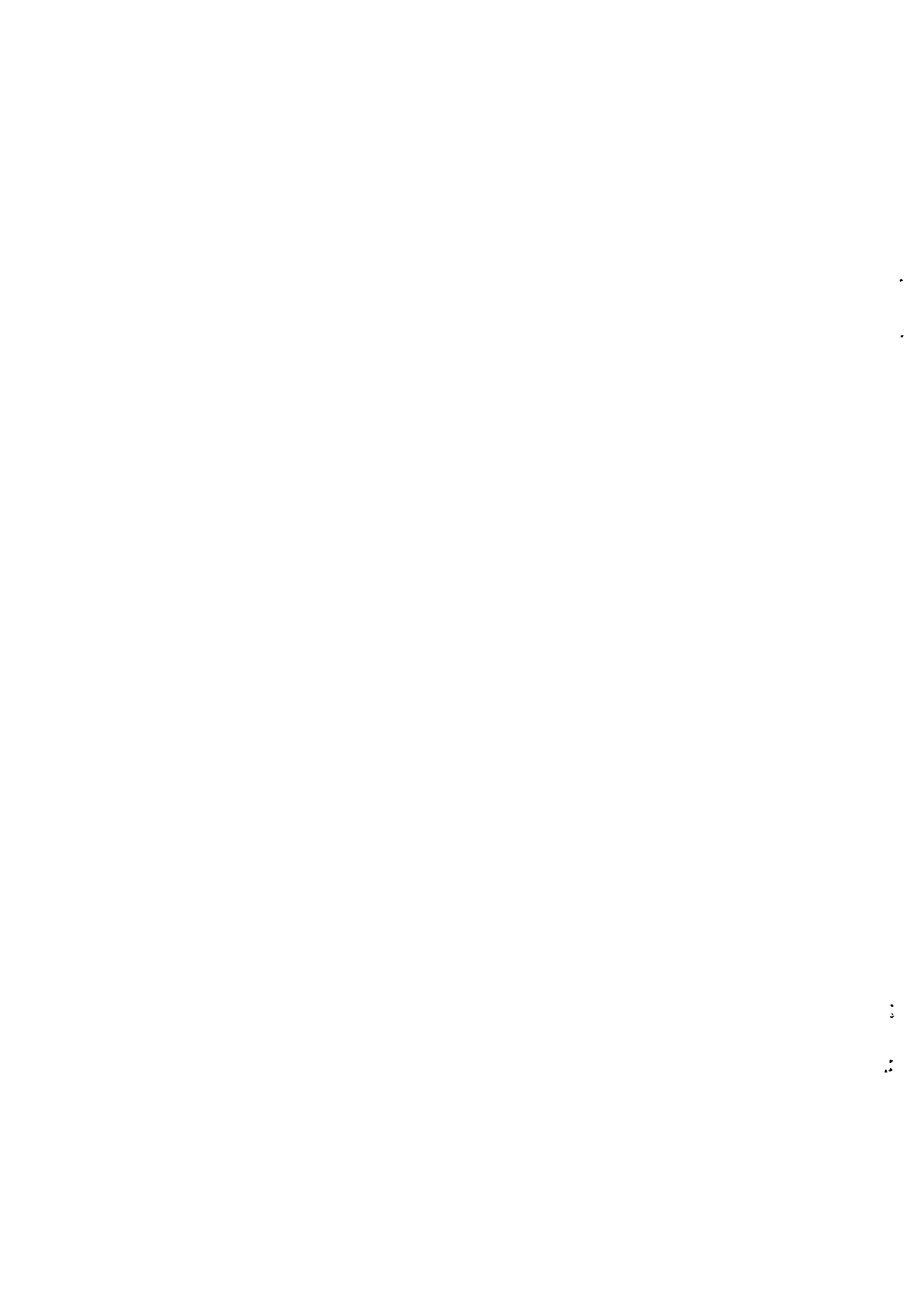
Anexo 1 - Gráfico del lote



Anexo 2 - Gráfico del plano



IMPLANTACIÓN DEL PREDIO: 3036707000



N° 00130-27012023

Manta, viernes 27 enero 2023

NOTA: Se aprueba la Rectificación de medidas y linderos, que no se detallaban correctamente en escritura. Realizada la inspección en sitio y de acuerdo a la ubicación del predio en la Cartografía Urbana del cantón Manta se constata que el área del polígono se encontraba errónea.



MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUNTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

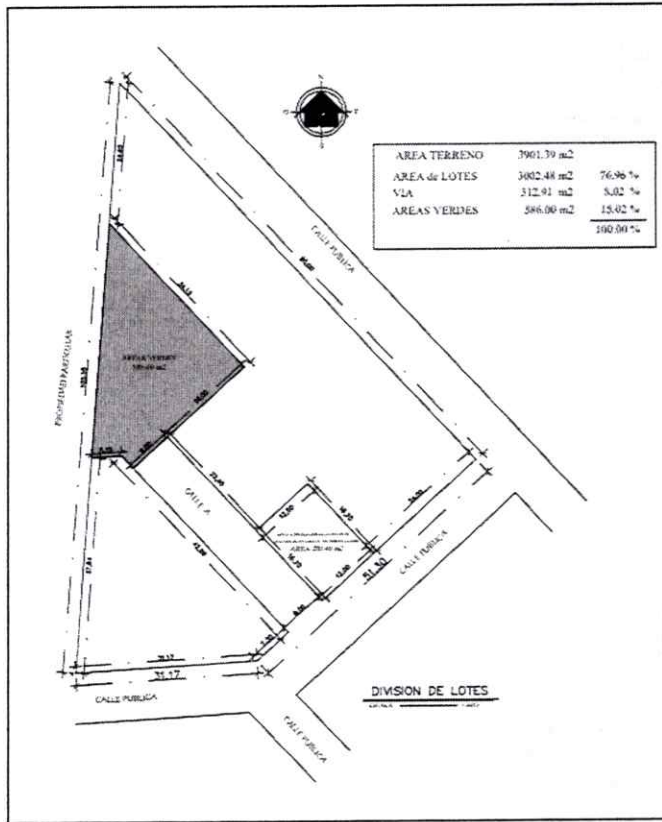
•

•

•
•

•
•

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ALCALDÍA

Ramiro

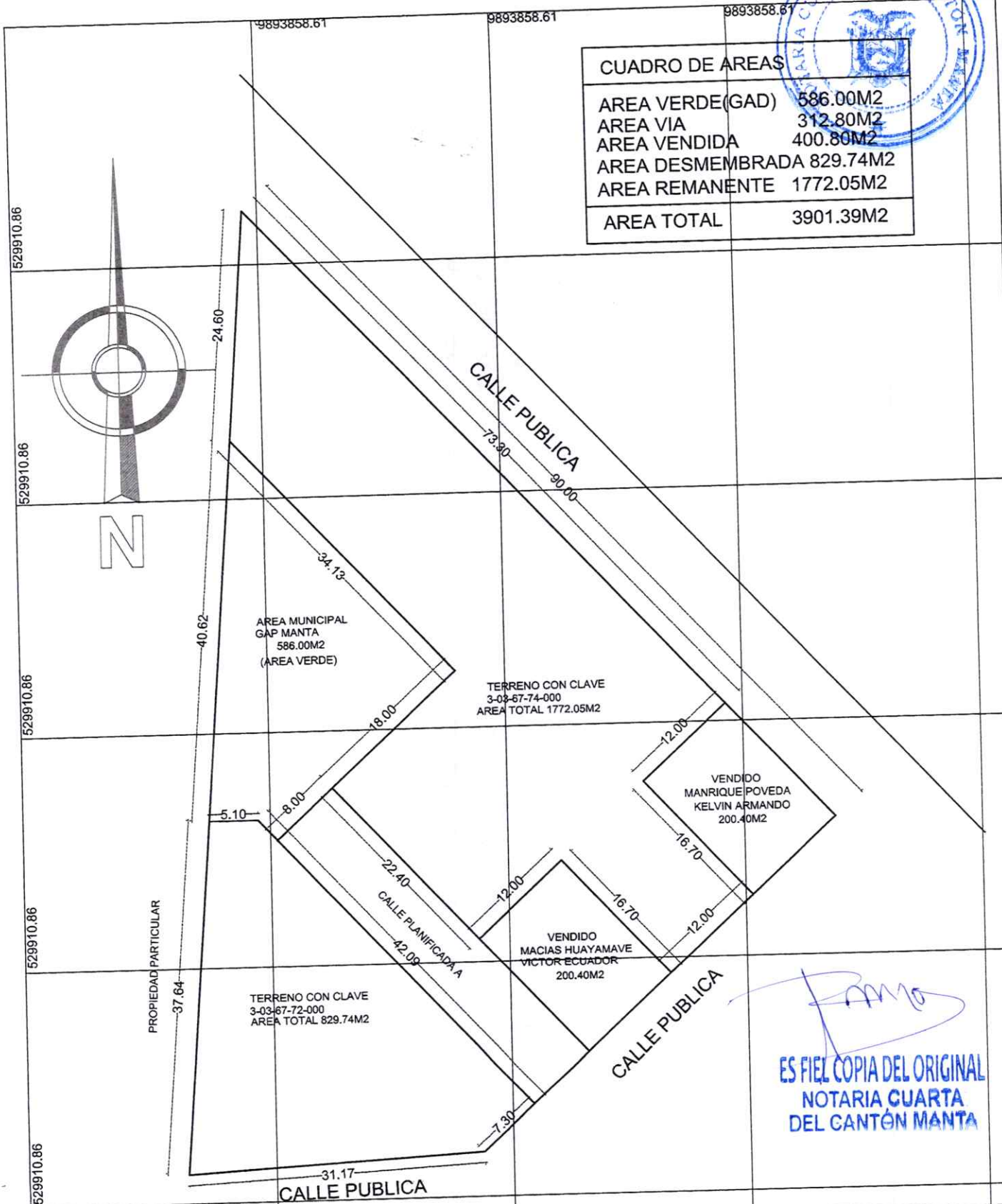
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



CUADRO DE AREAS	
AREA VERDE(GAD)	586.00M2
AREA VIA	312.80M2
AREA VENDIDA	400.80M2
AREA DESMEMBRADA	829.74M2
AREA REMANENTE	1772.05M2
AREA TOTAL	3901.39M2



Ramo
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO GENERAL

ESCALA: 1:500

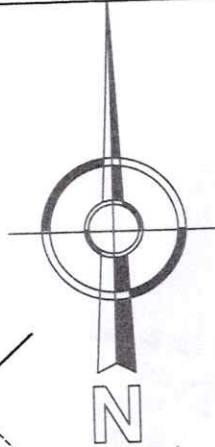
PROPIEDAD: SANTOS ISRAEL ZABALA FIERRO		
REALIZADO POR:	PROPIETARIO:	FECHA: OCT/2023
ARQ. PILAR SANTANA V. Reg.Prof.SENESCYT:1006-02-76855	ESCALA: 1:500	FORMATO: A4

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO



AREA MUNICIPAL
GAP MANTA
(AREA VERDE)



UBICACION GENERAL
BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
PARROQUIA TARQUI
CANTON MANTA

PROPIEDAD PARTICULAR

37.64

5.10

CALLE PLANIFICADA A
42.09

TERRENO CON CLAVE
3-03-67-72-000
AREA TOTAL 829.74M2

RAMB

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

31.17

CALLE PUBLICA

7.30

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 250

PUNTOS	COORDENADAS	
	X(m)	Y(m)
1	529930.42	9893773.28
2	529935.55	9893773.28
3	529964.10	9893742.37
4	529958.74	9893737.41
5	529927.62	9893735.75

PROPIEDAD: SANTOS ISRAEL ZABALA FIERRO		
REALIZADO POR: ARQ. PILAR SANTANA V. Reg.Prof.SENESCYT:1006-02-76855	PROPIETARIO: ESCALA: 1:500	FECHA: JULIO/2023 FORMATO: A3

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471307

Contribuyente

ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Identificación

18xxxxxxxxx4

Control

000004839

Nro. Título

471307

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-10-16

Expiración

2023-11-16

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-10-16 09:47:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

N° 102023-102836

Manta, lunes 23 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL** con cédula de ciudadanía No. **1801409374**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: **jueves 23 noviembre 2023***

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103736CMMRGX6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

51094



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23029260
Certifico hasta el día 2023-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 12 mayo 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre del cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Con un área total de 3.755,95 m2.

Fronte: 31,17m. calle publica.

Atras: 90,00m.- calle publica.

Derecho: 103,20m.- propiedad particular.

Izquierdo: 51,30m.- calle publica.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RAMOS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1480 martes, 12 mayo 2015	30601	30611

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.* El Sr. Santos Israel Zavala Fierro, de estado civil casado con la Sra. Fatima Segovia Fajardo, por sus propios derechos en calidad de "Comprador".terreno mencionado en la cláusula anterior que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 31,17m-calle publica;POR ATRAS: 90,00m-calle publica; COSTADO DERECHO: 103,20m-propiedad particular; COSTADO IZQUIERDO: 51,30m-calle publica; Con un área total de: 3.755,95m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ORBE CESAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORRAL MENDOZA JUAN CARLOS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23029260 certifico hasta el día 2023-10-05, la Ficha Registral Número: 51094.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 0 3 8 4 Q 2 A L K L H





Factura: 003-002-000081756



20231205006000349

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231205006000349



NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA NOTARIO(A) DEL CANTON QUEVEDO
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2023, (16:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2022
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SANTOS ZAVALA FIERRO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1801409374

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO
 RAZÓN MARGINAL N° 20231205006000349



MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2023, (16:16)
TIPO DE RAZÓN:	DE NO ESTAR REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20221205006P03702

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801409374
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE NO ESTAR REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20231205006000349


NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO



Factura: 003-002-000076982



20221205006P03702

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUEVEDO

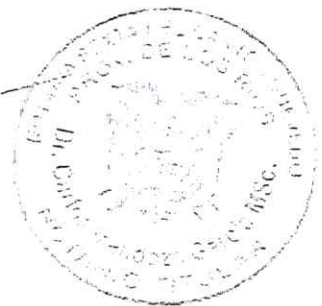
EXTRACTO



Escritura N°:	20221205006P03702						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2022, (10:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0501377915	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represento
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOS RIOS		QUEVEDO			24 DE MAYO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE SU CONYUGE SENOR ARQUITECTO SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO





PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA SEXTACANTÓN QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR

Numero: 20221205006P03702.-



NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RÍOS
Dr. Carlos Mendoza García MSC.
NOTARIO TITULAR



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA
INGENIERA FATIMA DEL ROCIO
SEGOVIA FAJARDOA FAVOR DE SU
CONYUGE SEÑOR ARQUITECTO
SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS:

En la Ciudad de Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy
veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, ante mí,
Doctor CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, Magister, Notario
Sexto de este Cantón, comparece a la celebración del presente
instrumento público, con plena capacidad, libertad y
entendimiento, por sus propios derechos, la señora **FATIMA DEL
ROCIO SEGOVIA FAJARDO**, quien declara ser de estado civil
casada, de profesión Ingeniera, con domicilio y residencia en esta
Ciudad, proporcionándome su número telefónico celular cero
nueve nueve dos cero nueve tres cinco siete tres y correo
electrónico frociosegovia@hotmail.com; la compareciente es de
nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y
contratar a quien de conocer en este acto doy fe. En virtud de
haberme exhibido sus documentos de identificación, así como
también bajo la autorización de la titular, conforme lo determina el



1 artículo setenta y cinco de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y
2 Datos Civiles, accedo e imprimo el certificado digital de datos de
3 identidad que agrego. Advertida la compareciente por mí el Notario
4 de los efectos y resultados de esta escritura pública, así como
5 examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece
6 al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas,
7 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
8 escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO.-** En el
9 Registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, sírvase
10 usted incorporar una de **Poder Especial**, de conformidad con las
11 siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a
12 la celebración del presente Poder Especial; por sus propios
13 derechos, la señora Ingeniera **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA**
14 **FAJARDO**, a quien en adelante y para efectos de este instrumento
15 se le denominara simplemente **la MANDANTE.- SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.-** La compareciente señora Ingeniera **FATIMA**
17 **DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO**, declara que mantiene en sociedad
18 conyugal con el señor Arquitecto Santos Israel Zavala Fierro, un
19 lote de terreno de la superficie de **TRES MIL SETECIENTOS**
20 **CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE**
21 **DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Camino a las Chacras
22 Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al Cantón Manta,
23 Provincia de Manabí, el mismo que lo adquirieron mediante
24 escritura pública celebrada el nueve de abril del año dos mil quince,
25 en la Notaria Primera del Cantón Manta, legalmente inscrita en el
26 Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **TERCERA:**
27 **MANDATO:** Por medio de este instrumento público, la señora
28 Ingeniera **FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO**, por sus

NOTARIA SEXTACANTÓN QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR

1 propios derechos, en forma libre y voluntaria, manifiesta que es su
 2 voluntad otorgar como en efecto otorga **PODER ESPECIAL** amplio
 3 y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de su cónyuge
 4 señor Arquitecto **SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO**, titular de la
 5 Cedula de Ciudadanía número **UNO OCHO CERO UNO CUATRO**
 6 **CERO NUEVE TRES SIETE GUION CUATRO**, para que a su nombre
 7 y representación pueda realizar los siguientes actos: a). Para que
 8 concorra ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
 9 del Cantón Manta, y realice pagos de impuestos o tributos
 10 relacionados con el inmueble descrito en el literal que antecede, es
 11 decir del lote de terreno de la superficie de **TRES MIL**
 12 **SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**
 13 **NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el
 14 Camino a las Chacras Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al
 15 Cantón Manta, Provincia de Manabí; así mismo podrá solicitar
 16 certificación de linderos y medidas, certificación de avalúos y
 17 catastro, etc., pudiendo para esto suscribir cuantos documentos
 18 fueren necesarios en esta diligencia.- b). Para que en caso de ser
 19 necesario realice escritura pública o diligencia judicial de
 20 Actualización de Linderos, Medidas y Superficie; así como escritura
 21 pública de Aclaratoria por variaciones que haya sufrido el inmueble
 22 materia del presente acto, el mismo que se encuentra descrito en el
 23 literal a) de este mandato, pudiendo para esto concurrir ante
 24 Notario Público a fin de suscribir escritura pública de Aclaratoria, o
 25 cualquier otro documento que sea necesarios en esta diligencia. -
 26 c). Para que realice todos los tramites referentes a la transferencia
 27 de dominio del bien inmueble de nuestra propiedad, pudiendo para
 28 esto firmar toda clase de documentos que se requieran, en especial

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RÍOSD. Carlos Mendoza García MSc.
NOTARIO TITULAR



1 suscriban Promesas de Compraventa con el o los futuros
2 compradores. - **d)**. Para que en caso de ser necesario solicite al
3 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
4 y solicite Informe Favorable de Fraccionamiento del lote de terreno
5 de nuestra propiedad, pudiendo para esto solicitar levantamiento
6 planimétrico o topográfico, peticiones en fin todos los trámites
7 necesarios para obtener los fraccionamientos. - **e)**. - Para que dé en
8 venta real y perpetua enajenación el lote de terreno de nuestra
9 propiedad ya sea por fraccionamiento o el lote global, es decir del
10 lote de terreno de la superficie de **TRES MIL SETECIENTOS**
11 **CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE**
12 **DECIMETROS CUADRADOS**, ubicado en el Camino a las Chacras
13 Barrio Quince de Septiembre, perteneciente al Cantón Manta,
14 Provincia de Manabí, ya sea a persona natural o jurídica,
15 pudiendo para concurrir ante Notario público, y firmar las
16 escrituras públicas de transferencia de dominio y/o promesa de
17 Compraventa con el o los futuros compradores.- **f)**. Para que pacte
18 precio, reciba valores producto de la venta del inmueble de la
19 sociedad conyugal, pudiendo para esto firmar toda clase de
20 documentos que se requieran en dicha negociación.- **g)** Para
21 contrate profesional del Derecho, en caso de existir ligio con el
22 inmueble de la sociedad conyugal, pudiendo para esto firma toda
23 clase de documento que se requieran.- **h)**.- Para que en caso de ser
24 necesario Delege este poder a una persona de su absoluta
25 confianza, a fin de que esta de fiel cumplimiento a este Mandato.- Al
26 mandataria no le hará falta cláusula especial para llevar a cabo este
27 mandato.- **TERCERA: CUANTÍA.**- La cuantía de esta Escritura por
28 su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario sírvase

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801409374

Nombres del ciudadano: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1989

Datos del Padre: ZAVALA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIERRO ZOILA

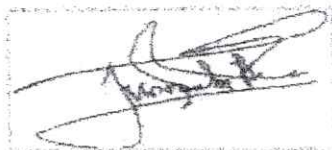
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emissor: CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA - LOS RIOS-QUEVEDO INT 5 - LOS RIOS - QUEVEDO



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RIOS
Dr. Carlos Mendoza Garcia Not.
REGISTRO CIVIL

N° de certificado: 220-810-81930



220-810-81930

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEXTACANTÓN QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR

1 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
 2 instrumento.- Firma Abogada Shirley Dayanna Espinoza Sánchez.
 3 Registro Profesional número doce guion dos mil dieciocho guion
 4 ciento setenta y tres. Foro de Abogados del Ecuador. - Es copia de la
 5 minuta inserta, la misma que queda elevada a Escritura Pública
 6 para que surta sus efectos legales. - Leída esta Escritura de
 7 principio a fin, por mí, El Notario en alta voz a la otorgante, la
 8 aprueba en todas sus partes, se afirma, se ratifica, y firman en
 9 unidad de acto conmigo. - De todo lo cual Doy fe.-

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

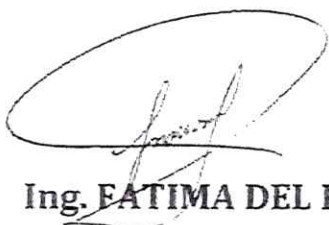
24

25

26

27

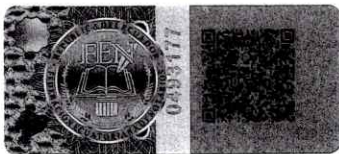
28


Ing. FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO**C.C. N° 050137791-5****MANDANTE****Dr. CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, MSc****NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUEVEDO**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que
 sello, firmo y rubrico, en seis fojas útiles, en la ciudad de Quevedo, a los
 veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitres.

NOTARIA SEXTACANTÓN QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR**DR. CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, MSc.**
Notario Sexto del Cantón Quevedo

RAZON: Siento como tal, que en esta fecha, el suscrito **DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, Magister,** Notario Sexto de este Cantón, a petición verbal de parte interesada, procedí a la revisión minuciosa de la escritura matriz que contiene **EL PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL,** que antecede, celebrado en esta notaria publica a mi cargo, el veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós, otorgado por la señora **INGENIERA FATIMA DEL ROCIO SEGOVIA FAJARDO, A FAVOR DE SU CONYUGE SEÑOR ARQUITECTO SANTOS ISRAEL ZAVALA FIERRO,** la misma que no aparece razón de haber sido revocado por la mandante, en consecuencia de aquello hasta la presente fecha, dicho mandato se encuentra **VIGENTE,** dejando expresa constancia que el suscrito Notario Público, no da fe de la supervivencia de la mandante, y mandataria, Información que me remito a los archivos del libro de protocolos a mi cargo, en caso de ser necesario.-



Quevedo a 28 de junio del año 2023.

DOCTOR CARLOS ARMANDO MENDOZA GARCIA, MSc.
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUEVEDO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801409374

Nombres del ciudadano: ZAVALA FIERRO SANTOS ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEGOVIA FAJARDO FATIMA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1989

Datos del Padre: ZAVALA BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIERRO ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-945-51341



234-945-51341

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de
su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

•
•
•

•
•

•
•
•